

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Año V.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 24 DE ENERO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 991.

ALMACEN DE CEREALES
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

El cargamento de granos y harinas que hemos anunciado en nuestros números anteriores procedentes de los Estados Unidos, con más otro de igual procedencia de que fué conductor el vapor «Segundo Barreras» de Vigo, están ya almacenados en esta capital, Reina 16, y en Rabade en la ex-casa cuartel de la Guardia civil, donde se expenden á precios muy convencionales con relacion á los de estos mercados; segun datos fidedignos son clases muy superiores y de excelentes resultados. Lo que se hace público para conocimiento de los consumidores que pueden en dichos almacenes surtir-se con gran economía.

Seccion editorial.

LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS.

I.

Así como una pequeña chispa puede producir un gran incendio, es la modesta industria un factor no despreciable de riqueza.

Su planteamiento y desarrollo exige desembolsos relativamente insignificantes, llegando á veces sus productos al límite de lo fabuloso.

No son necesarias espaciosas fábricas, ni costosos aparatos, ni abundancia de primeras materias, multiplicándose progresivamente los efectos económicos.

¿Cómo? La mayor parte de las veces basta la idea y la intencion de realizarla. Hay industrias, para cuyo desarrollo son necesarios conocimientos químicos: otras ni aún esto requieren: son tan sencillas, que el primer ensayo corona la obra.

¿Quién no puede, por ejemplo, fabricar sidra y aun cerveza en nuestra provincia? Los procedimientos son harto sencillos; basta enunciarlos, para comprenderlos inmediatamente.

La fabricacion de jabones con mezcla de productos resinosos, la de objetos de perfumería, la de juguetes y otros constituyen un poderoso elemento de riqueza, sin exigir grandes capitales.

La industria, sin embargo, en sus múltiples manifestaciones, merece por parte nuestra, sino desprecio, una glacial indiferencia.

¿Por qué? Porque no tenemos el hábito del trabajo, y carecemos de este hábito, porque creemos erróneamente que las personas decentes no deben ocuparse en trabajos materiales.

¡Error capital! ¡Funestísima creencia! En nuestro siglo los timbres más aristocráticos son el talento y el trabajo: el primero como causa y como efecto el segundo.

¿Cuán de otro modo pasa en la industriosa Cataluña! Allí se vé al capitalista millonario trabajando con la modesta blusa en su fábrica, taller ó establecimiento.

Porque allí se cree, y con ra-

zon, que el que no trabaja es un vago, y el vago no puede ser persona decente en una sociedad bien constituida.

Y si asistís á la ópera, vereis á ese mismo industrial vestido con arreglo á las exigencias de la más estricta etiqueta, como para demostrar que existe una perfecta hermandad entre el trabajo y la aristocracia.

Nos hemos separado, sin advertirlo, de nuestro intento.

Vamos, pues, á demostrar que las pequeñas industrias son un poderoso elemento de riqueza sin grandes desembolsos.

Los hechos con hechos se prueban, y nosotros aduciremos algunos en corroboracion de la tesis anunciada.

No hace muchos años vivian en Paris dos jóvenes, que asistian, como aprendices, á un mismo taller. Un día dijo uno de ellos: «Nosotros ganamos un franco diario y es insuficiente para el sostenimiento de nuestras madres y el nuestro: es preciso cambiar de rumbo. ¿Cómo? contestó su compañero.—Haciéndonos fabricantes.—Estás loco: ¿dónde está el capital?—Yo tengo veinte francos; si tu tienes otro tanto, podremos hacer un ensayo.—Repito, no debes estar en sana salud.—Nunca estuve tan cuerdo como ahora. Oyeme; yo sé hacer tambores para niños; compraremos los efectos necesarios para un número limitado; tú me ayudas, y una vez concluidos, los vendemos. Si hay ganancia, continuamos, si pérdida desistimos. ¿Qué puede ser? ¿Perder cuarenta francos?

Animado su compañero emprendieron la modesta industria y pronto dieron cima á su proyecto, poniendo á la venta al aire libre ochenta y seis tambores que, vendidos á franco, han producido cuarenta y seis de ganancia. Prosiguieron con afán en su idea y no tardaron en vender otros 172 tambores dándoles una ganancia de 132 francos. Y continuando de este modo han llegado á establecerse, primero en un humilde portal de las más humildes calles y cinco años despues en un espacioso almacén de una de las calles más nombradas. Si hoy vais á Paris, vereis en la calle de Saint Denis un gran rótulo que dice: «Mr Massot y Compañía, fabricante de juguetes en competencia con los de Alemania.»

Vemos, pues, como con un capital de cuarenta francos se han hecho ricos fabricantes dos jóvenes humildes, sin que nunca hubiesen podido sospechar nunca que llegarían á recibir anualmente pedidos por veinte mil tambores para niños.

La fabricacion del betun mate para el calzado tuvo un origen casi idéntico, habiendo producido cantidades relativamente fabulosas.

Otro tanto pudiéramos decir de otra multitud de industrias, humildes en su principio y hoy fuentes de una riqueza constante.

Y si de estas industrias pasamos

á aquellas para cuyo desarrollo son necesarios algunos conocimientos físicos y químicos, tendríamos materia suficiente para llenar un libro de colosales proporciones.

Contrayéndonos á los recursos de nuestra provincia, no podemos dejar de admirarnos cuán descuidadas se hallan algunas industrias que pudieran ser productivas.

Aquí, es doloroso decirlo, pero es verdad, se ignoran hasta los medios de obtener mejores resultados de las industrias agrícolas. No se sabe fabricar ni el queso ni la manteca, estando su mercado circunscrito á un estrechísimo horizonte. Aquí no se ensayó la fabricacion del azúcar extraído de la remolacha, ni de la sidra ni de la cerveza ni del espíritu de vino, ni de otras, cuya enumeracion seria harto empalagosa.

El resultado de esta nuestra apatía será, á no dudarlo, la inmediata explotacion por gente extraña de nuestras propias fuerzas.

Nosotros, por si podemos despertar el espíritu emprendedor de nuestros paisanos, trataremos, aunque someramente, de algunas industrias de fácil realizacion en esta provincia.

EL CONCURSO.

A la hora prevenida se ha abierto esta tarde en el ministerio de Fomento el concurso para la adjudicacion de las líneas férreas del Noroeste.

Se habian hecho tres depósitos; pero el capitalista asturiano señor Herrero, á cuyo nombre se habia constituido uno de ellos, no ha presentado proposicion.

Dada la hora y hechas las preguntas reglamentarias, se ha procedido á la apertura de los dos pliegos presentados.

En el primero, suscrito por el señor marqués de Campo, se ofrece aceptar las condiciones de la ley, esto es, la construccion de las líneas del Noroeste y el ferro-carril directo por Segovia á Palencia, 40 millones de reales para los acreedores de la antigua empresa, y 28 millones de reales en obligaciones sobre la misma línea no especificándose el interés de esas obligaciones.

Además, constituye como garantía para la ejecucion total de las líneas, 100 millones de reales, que serán depositados en el Banco de España hasta la total ejecucion de las obras.

El otro pliego que suscribe Mr. Donon por si y en nombre de la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, Sociedad de depósitos y cuentas corrientes de Paris, Sociedad de crédito industrial y comercial, Sociedad de la Union general, y Sociedad financiera de Paris, propone aceptacion de las condiciones de la ley, inclusa la de dar 40 millones de reales para los acreedores, 8 millones de reales efectivos de la subvencion del Go-

bierno, y además, cuando la Compañía haya cubierto el 6 por 100 de interés para las acciones, 40 millones de reales del remanente de utilidades.

Leídos los pliegos, el señor marqués de Campo protestó contra la falta de representacion de Mr. Donon, el cual en el acto exhibió los poderes de la compañía del Norte advirtiéndolo que presentaría también los de las otras compañías que representa.

El señor ministro de Fomento, que presidia el acto, dijo que se tendrían presentes las observaciones del señor marqués de Campo, despues de lo cual se dió por terminado el acto.

(El Liberal)

Los diputados de las minorías, militares y amigos del general Martínez Campos han presentado á la Junta directiva de aquellas una proposicion que dice así:

Los diputados que suscriben y que autorizaron también con sus firmas la «Declaracion» de las minorías, creen necesario que la Junta directiva de los diez y ocho representantes cese en su encargo en vista de las leyes importantísimas que la mayoría del Congreso ha aprobado en votacion ordinaria, y que debe convocarse para mañana 21 del actual una reunion general en el salon de presupuesto de todas las minorías para acordar si despues de la votacion definitiva de la ley de ceccion de la esclavitud que haga la mayoría, prescindiendo en absoluto de las minorías debe tener otro carácter la actual abstencion de éstas con relacion al Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros.

Madrid 20 Enero 1880. Federico Ochoa.—Antonio del Moral.

Sobre la causa del regicida Otero, dice un periódico del 21:

«La causa del regicida Otero prosigue con inusitada rapidez. Hoy continuarán en el juzgado de guardia las diligencias de prueba, practicándose por los peritos nombrados al efecto la que se refiere al reconocimiento del arma y demás circunstancias de los disparos.»

Habiéndose pedido por la defensa reposicion del auto en que fué denegada la parte de prueba relativa al dictámen psicológico, ha sido denegada también la reposicion solicitada, y presentada en su virtud la oportuna protesta por parte del abogado defensor.

Espirado el término de cinco días concedido para prueba, ayer se presentó por el procurador Sr. Radero un escrito pidiendo próroga de dicho término, articulando nueva prueba sobre ciertos extremos que, segun parece, han llegado recientemente á su noticia.»

Anteayer debía celebrar reunion la Comision provincial asociada de los diputados residentes en la capital; y no ha sido posible efectuarlo porque no hay Comision, ó sea número suficiente de sus individuos.

Se levantó acta negativa, poniéndolo en conocimiento del señor Gobernador civil.

El Sr. Ruiz de Quevedo dirigió el día 20 al ministro de Fomento una exposicion protestando del concurso de los ferro-carriles del Noroeste y pidiéndole acordase la suspension de dicho acto.

Nos ocuparemos de dicho documento.

La *Epoca*, antes de saber el resultado del concurso, dá la enhorabuena á las provincias del Noroeste.

Tenemos legítimos fundamentos para éntristecernos con la felicitación de *La Epoca*.

Dime á quien alabas y te diré con quien comes.

Y á propósito del concurso, merece consignarse la noticia que nos dan los periódicos de Madrid de que á la reunión de los diputados y senadores de Orense para nombrar el individuo que había de representarles en dicho acto solo concurrieron los de oposición, Sres. Parra y Merelles.

No pudo, como es natural, efectuarse el nombramiento y la provincia de Orense careció de representación en el concurso por culpa de los diputados ministeriales.

Bien vá, bien vá.

Segun dice un periódico de Madrid, solo en la fiscalía de aquella Audiencia se han presentado 114 solicitudes para tomar parte en las oposiciones al ministerio fiscal.

Con este motivo, observa muy oportunamente dicho colega que si las Universidades continúan dando al país tres mil abogados todos los años, sabe Dios lo que vá á ser de la juventud que se ha dedicado, con esperanzas de alcanzar un porvenir, á la carrera de Derecho.

Tiene razón el colega.

Nuestro colega de Orense, *El Trabajo*, ha censurado algunas anomalías de aquella administración provincial, la cual le parece al colega que no vá por el mejor camino.

El colega habla de falta de administración, y del poco cuidado que se pone en introducir economías á pesar de la penuria de los fondos provinciales.

Ha fallecido en Orense el señor D. Francisco Paz Casero, padre del ilustrado escritor y jurisconsulto D. Juan Manuel Paz Nóvoa, ex-diputado demócrata.

Sentimos la desgracia.

Por Real orden fecha 17 han sido nombrados registradores de la propiedad de la Cañiza y Puente-Caldelas, D. José Gonzalez Piedra y D. Salvador Piedra.

El 12 de Febrero subastará tercera vez la Diputación de la Coruña la restauración y ampliación del gabinete de física del Instituto, en 8.295,52 pesetas.—El mismo día subastará segunda vez el ayuntamiento de la Coruña las tres corridas de toros que se han de dar el 2, 3 y 4 de Julio próximo, las cuales subvenciona con 7.500 pesetas.

Esta última noticia nos mueve á impetrar del Gobierno el tratamiento de Excelencia para el Ayuntamiento de la Coruña.

Que es un ayuntamiento *excelentísimo*.

Al fallecimiento repentino, ocurrido en París, del duque de Grammont, presidente del comité francés de la sociedad general de Obras públicas establecida en Madrid, se atribuye que dicha sociedad no haya tomado parte en el concurso de los ferro-carriles del Noroeste.

Decíase que sus proposiciones

eran las más ventajosas que se presentarían.

Estamos completamente de acuerdo con nuestro ilustrado colega *La Ilustración gallega y asturiana*, que se lamenta del fatal sistema de conceder á caciques y personajes influyentes de Galicia marismas, baldíos y gándaras, sistema que ha contribuido y sigue contribuyendo á la despoblación y miseria de las cuatro provincias, en las cuales—y en esto dice con gran oportunidad el colega—ni la pobreza honrada encuentra protección, ni trabajo reproductivo los brazos robustos.

Dá motivo á estas quejas de nuestro compañero de la corte, que el Sr. D. Constantino Lago ha solicitado, y se halla en vías de obtener las extensas marismas inmediatas á Pontevedra, y en las cuales se surtían de abono para las tierras y encontraban pasto para sus ganados los labradores de las parroquias de Campanó, Alba y Lerez; los cuales han reclamado contra dicha pretensión que, de ser concedida, hará aún mayor su miseria.

Desearíamos que algun diputado gallego se interesase por la suerte de esos desdichados labradores, cuya situación, como la de todos los de Galicia, vá pareciéndose mucho á la de los siervos rusos.

Es digno de atención por parte del Gobierno el estado de las comunicaciones entre Galicia y Asturias, no obstante haberse contratado en Marzo de 1877 la sección de carretera entre el puente de Porcia y la Vega, en la carretera de segundo orden de Villalba á Oviedo. Mas como á pesar del tiempo trascurrido, tan solo se pagaron las expropiaciones del trozo comprendido entre Porcia y la villa de Tapia, se hallan paralizadas las obras, irrogándose graves perjuicios al comercio y grandes incomodidades á los viajeros.

El último número de la *Ilustración Gallega y Asturiana*—quedicho sea de paso, es muy notable—contiene la biografía del bizarro brigadier D. Pedro Pin, natural de Santalla, en esta provincia.

A la primera oportunidad tendremos el gusto de insertar la biografía de tan distinguido militar.

Correspondencia.

MADRID 21.—Estimado compañero: la noticia que en mi carta de ayer dí á V. respecto á que muy en breve se reunirá la comisión de las minorías para dar por terminada su misión y convocar una junta general para resignar sus poderes y acordar la conducta que estas deben seguir en adelante, visto lo ocurrido en la reunión que por citación del Presidente del Congreso tuvo el domingo próximo pasado, y las declaraciones que el Presidente del Consejo de Ministros hizo en su discurso de anoche; declaraciones que se consideran como una ofensa más hechas á las oposiciones, la confirmo hoy un comunicado que el brigadier y diputado á Cortes Sr. Ochando, ha dirigido anoche á *El Liberal*, rogándole se sirva publicar en sus columnas, como lo hace en su número de hoy, una proposición que como individuos de las oposiciones asociadas, dirige éste y D. Antonio del Moral que sirve en el cuerpo de artillería, á la comisión de las mismas, pidiendo que se declare ésta disuelta en vista de que la mayoría del Congreso ha aprobado en votación ordinaria, leyes importantísimas y que debe provocarse para mañana 21 del corriente una reunión general en el salón de presupuestos, de todas las minorías, para acordar si después de la votación definitiva de la abolición de la esclavitud que haga la mayoría,

debe tomar otro carácter la actual abstención de dichas minorías con relación al Sr. Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros.

Esta importante y trascendental proposición suscrita por dos íntimos amigos del general Martínez Campos ha sido puesta en manos del Presidente de la precitada comisión por el secretario de la misma D. Cándido Martínez en el momento en que le fué entregado por el señor Ochando. La circunstancia de que éste paso haya sido dado por diputados que pertenecieron á la mayoría, es para los hombres pensadores y avezados á las luchas políticas, un síntoma nada tranquilizador; pues parece dar á entender bien á las claras, que los opositores de ambas Cámaras están dispuestos á aceptar el reto que dicen les ha lanzado con insistencia el Sr. Cánovas del Castillo, y que bajo este supuesto, afirman: que si por una y otra parte, no hay esa prudencia que el patriotismo aconseja en tales casos, la lucha puede llegar á tomar proporciones mucho más graves, y cuyas consecuencias pueden ser fatales para los intereses generales del país.

En los pasillos y salón de conferencias, no se hablaba esta tarde de otra cosa que de la proposición que dejó extractada.

Es opinión general que el espíritu y letra de la proposición al proyecto de abolición será aceptado por la inmensa mayoría de los diputados de las izquierdas y que en tal concepto los acuerdos que se tomen en la Junta general, que se cree podrá verificarse el viernes inmediato, serán de la más alta importancia, porque después de todo lo ocurrido y los nuevos agravios que dicen les ha inferido el Sr. Cánovas del Castillo, no hay motivos para guardar consideraciones. Otras personas suponen que las minorías no podrán aceptar los cargos que en dicha proposición se hace á la mayoría del Congreso al mencionar las votaciones ordinarias, y que naturalmente habrá de tratar de suavizar esta parte, para que no resulte tan descarnada.

Varios Ministros visitaron esta mañana á su Presidente con quien estuvieron conversando largamente, sobre el comunicado del Sr. Ochando que indudablemente ha causado honda sensación en todos los partidos sin distinción de colores. Los diputados ministeriales califican la proposición, como un acto atentatorio á la soberanía del Congreso, representada por la inmensa mayoría de los diputados que están al lado del Gobierno.

Antes de empezar la sesión, los más allegados al primer consejero de la Corona, hablaban en el sentido de que debían llamar la atención de la Cámara sobre el repetido documento en donde, dicen, que se desconoce la autoridad de la mayoría de los representantes de la nación y se ponen en duda la validez de sus acuerdos.

Se habló también de si este asunto debería ó no tratarse en sesión secreta. Las pasiones, por lo que se vé, se exacerban cada día más, sin que haya medio posible de llegar á un arreglo satisfactorio, puesto que las negociaciones han quedado rotas.

La casa del general Martínez Campos estuvo anoche muy concurrida por sus amigos. Las conversaciones giraron sobre las cuestiones parlamentarias que más se agitan, y del discurso del jefe del Gabinete que era leído con avidez y juzgado con toda severidad, segun decían personas competentes.

Un conocido político decía, que desde las primeras horas de la mañana *El Liberal* de hoy se veía en el cuarto de estudio del rey y que éste había leído el documento que tanto ruido está metiendo.

La concurrencia de diputados á la Cámara popular, desde las primeras horas de la tarde, ha sido numerosa, como era de esperar, tratándose de la elección de Presidente. La animación es grande. Los ministeriales ardientes trabajan mucho para que la votación sea numerosa.

En la votación del proyecto de abolición de la esclavitud en la cual han tomado parte nada más que cuatro diputados cubanos y dos de Puerto-Rico, que son los Sres. Cisneros y Dacarrete que son funcionarios públicos; los demás de los representantes de estas dos Antillas se abstuvieron. Inmediatamente se votó la presidencia del Congreso y no digo nada del resultado porque antes lo sabrá por telégrafo.

Dícese que en el Consejo de Ministros de mañana el Gobierno se ocupará del comunicado del Sr. Ochando.

Parece que la comisión de las minorías se reunirá probablemente mañana para resolver lo que proceda acerca de la proposición. Los términos en que está escrita, no han agradado mucho á bastante gente, puesto que hubiera deseado que se ajustase más á las buenas prácticas parlamentarias. El salón de conferencias ofrece grande animación.

Al concurso para la adjudicación del ferro-carril del Noroeste se han presentado dos proposiciones, una del Sindicato de Francia y otra del marqués de Campo. En concepto de unos la de éste es la que más garantías ofrece, y en concepto de otros la de aquél es la más ventajosa. En el Consejo de mañana resolverá el Gobierno.

(El Corresponsal)

Sección de noticias.

De Galicia.

De *El Anunciador* de la Coruña:

«En vista de indagaciones hechas por el Comandante del puesto de la Guardia civil de Betanzos, podemos asegurar que en todo aquel distrito y Ayuntamientos limítrofes, no existe, exceptuándose los rateros que en todas partes abundan, partida alguna de malhechores, como días atrás se dijo vagaba una cometiendo tropelías, y que parte de sus individuos andaban á caballo.

Es, pues, inexacta la existencia de la tal cuadrilla, de lo que nos alegramos infinito, tanto por la tranquilidad de aquellos vecinos, como por el prestigio del benemérito cuerpo de la Guardia civil, hacia el que tenemos especial predilección, y al que debemos la anterior noticia, que agradecemos.»

—Ha tomado posesión de la Notaría de Vigo, para que ha sido nombrado, el licenciado en derecho, D. Eugenio Dominguez Gonzalez.

—De la *Gaceta* de Galicia:

«Anoche se reunieron en el despacho del Sr. Alcalde las personas invitadas con el objeto de tratar de las fiestas del Apóstol, y que días atrás habían concurrido con idéntico fin.

En dicha reunión además del proyecto de festejos que nuestros lectores habrán visto ayer en la *Gaceta* se dió lectura de otro bastante extenso y que mereció plácemes á su autor que lo es nuestro querido amigo y paisano el brigadier don Julian Garcia Reboredo.

También algunos otros señores hicieron indicaciones sobre el particular, acordándose, después de dar un voto de gracias por los trabajos presentados, que la Comisión de festejos estudie los referidos proyectos, proponiendo de ambos aquello que juzguen más apropiado y factible.

Se nombró una comisión compuesta de D. Manuel Valenciano, D. Francisco Aparicio, D. Julian Garcia Reboredo y D. Mauricio Astola para que se ocupen de estudiar los medios conducentes á la construcción de una plaza de toros á fin de que puedan darse dos ó tres corridas en las próximas fiestas.

—Para la relatoría que en la Audiencia de la Coruña había quedado vacante por pase del Sr. Zanon y Augier á desempeñar una Secretaría de gobierno de otro Tribunal superior, ha sido nombrado el Sr. Castro Varela, segundo en la terna al efecto formada y cuyo primer lugar ocupaba el Sr. Perez Porto y el tercero el Sr. Suarez (D. Daniel).

—Dice *El Eco*:

«Se ha comunicado por la Secretaría de la Coruña, el nombramiento de Juez municipal de esta Villa, hecho en favor del Lic. D. Manuel Maria Lopez Reigada.

¡Ya era tiempo!

—Dispuesto un llamamiento de cien hombres de la primera reserva de marinería, han correspondido á la provincia de Vivero cuatro, y á esta de Rivadeo diez.»

—De *El Correo Gallego*:

«Dentro de pocos días se publicarán las cuentas detalladas de ingresos y gastos de la Comisión general de festejos para la inauguración del Dique de la Campana.

—Ayer fué entregado al señor Comerma el album que acordó regalar la Comisión.

—Espérase que pronto se entregará también los diplomas á los poetas premiados en los juegos florales.»

— Orense 19:

«Ya han empezado á prestar servicio los nuevos carruajes mandados construir por la empresa de Orense á Vigo.

Aunque estos coches reúnen todas las condiciones de reglamento, sino se atiende á la reparacion de la carretera, Dios se la depare buena á los viajeros.

—La Junta directiva del Liceo Recreo Artístico acordó nombrar socio de mérito al Sr. Carvajal, director de *El Heraldillo Gallego*.

—Por acuerdo de la Excm. Diputación se sacan á subasta las obras de continuacion del nuevo edificio destinado á instituto de segunda enseñanza de la provincia, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 76 847 pesetas 30 céntimos, señalándose para el acto el 26 de Febrero próximo y hora de dos de la tarde.»

Miscelánea.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

Efemeride.—(1286).—Es de esta fecha una carta del rey D. Sancho IV al conde de Lugo, motivada por disidencias entre este y el obispo, en que se ordena al primero que entregue al segundo las llaves de dicha ciudad.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo...	102-105	reales fanega
Centeno...	85-86	id. id.
Cebada...	48 51	id. id.
Maiz...	93-96	id. id.
Garbanzos...	48	id. arroba
Arroz...	35	id. id.
Aceite...	62	id. id.
Aguardiente...	50	id. id.
Vino...	28	id. id.
Vaca...	0'2	id. libra
Carnero...
Tocino...	0'4	id. id.
Patatas...	0'6	id. arroba
Yerba seca...	0'5	id. id.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas

vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Béhán-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la úretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios: las tós y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne. No causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella está también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio. Traviesa, 7.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Lo que indica el buen juicio.—Aunque la inconstancia de nuestro clima destruye la practicabilidad de evitar completamente las enfermedades, es, sin embargo, muy posible reducir su virulencia y su frecuencia con adoptar á tiempo medidas medicinales. Cuando la ronquera, la tos, la dificultad de respirar y la especie de fiebre concomitante indican la existencia de irritacion del pecho ó de la garganta el Ungüento Holloway debería frotarse en estas partes y las Píldoras distinguidas por el mismo título deberían tomarse en dosis convenientes sin pérdida de tiempo á fin de que ellas secundasen la seccion curativa del bálsamo. No hay catarro ni dolor de garganta que pueda resistir largo tiempo á estos remedios. Un libretto de instrucciones acompaña á cada bote ó caja de

las medicinas Holloway, las cuales sientan bien á las personas de cualesquier edad y condicion y remueven todas las dolencias que comunmente afligen á la raza humana.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 9 25 n.—Recibido á las 11'35 m

Las proposiciones presentadas optando á la concesion de las líneas del Noroeste, pasan al Consejo de Estado.

A causa de la enfermedad del señor Cánovas, ha sido aplazada hasta el lunes próximo, la interpelacion presentada por el Sr. Posada Herrera, relativa á la actitud de las minorias. Espérase una solucion satisfactoria.

ANUNCIOS.

Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el Zumo grasoso de Eucalipto del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, Farmacia del Sr. Rodriguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan, Vigo, Fernandez Varela. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. N. 6

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harinero.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de D Antonio Mendez.

Pérdida de un perro perdices

El domingo 4 del corriente desapareció un perro de perdices, propio de D. Ramon Martinez de Insúa, de Mondoñedo, cuyo perro tenía las señas siguientes: Edad cinco años. Color blanco con manchones achocolatados; de regular desarrollo y con asperones. Responde por Pachon y tiene costumbre de avalanzarse al pecho de quien le acaricia intentando lamerle la cara. Se desea saber su paradero y la persona que le indique ó presente será gratificada. N. 83

Se arrienda el segundo y tercer piso de la calle de la Cruz número 2. Darán razon Pozzi y hermano, Reina, 8. N. 68

Al público.

La fábrica de jabon que se halla establecida en la carretera de la Coruña, casa de Andion, ofrece al público mejores clases que antes y al precio de 2 reales libra hasta 22 cuartos, y por arrobas desde 45 hasta 60 reales.

Tambien hay otros géneros ultramarinos baratos, así como chocolates de 1.ª trabajados á brazo, á precios muy económicos. N. 82

En la calle de la Mosquera número 19, se expenden vinos y aguardientes superiores del Rivero.

Venta de solares.

Continúa la venta de los solares sitos en la calle del Progreso de esta Ciudad. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º, donde se les enterará del precio demás y condiciones. N. 86



GABINETE

DEL DOCTOR GAOS.

Profesor dentista de Cámara de Su Majestad y de los establecimientos benéficos de la Coruña.

SUBIN-PECTOR DE DICHA PROVINCIA.

Orificaciones, empastes, metalizaciones y marfilaciones.

Construccion desde un diente hasta dentadura completa, garantizado por diez años.

Obturadores y paladares en oro y bases á caoutchout, celuloide y platino.

Venta de objetos para la higiene dental.

Coruña, Real 37, 2.º.—Lugo, San Pedro, 20, 2.º. N. 58.

Les puso, á cada uno, una espada en la mano, las cruzó y se alejó, diciendo:»

—«¡Adelante, señores!»

«Al mismo tiempo cada combatiente avanzó un paso y se derizaron las dos espadas, desde la punta hasta la guarnicion.

«Los diez minutos siguientes fueron espantosos. Las espadas coracoleaban á guisa de culebras. Solo Mr. Alfredo atacaba, y mi amo paraba sus golpes con tanta serenidad como si se hubiese hallado en un salon de armas. Yo estaba bramando de ira.... creo que á tener presente el criado de Mr. Alfredo, le hubiera despedazado.»

«Seguia el combate.... Mr. Alfredo se sonreia amargamente... mi amo conservaba toda su sangre fria»

—«¡Ah! exclamó Mr. Alfredo.

«Su espada habia arañado el brazo de mi amo, y corrió la sangre.»

—«No es nada; dijo Mr. Eugenio. Prosigamos.

«Yo sudaba á mares. Los testigos se aproximaron, pero á una señal de Mr. Eugenio se alejaron otra vez. Su adversario se aprovechó de aquel movimiento, y como Mr. Eugenio acudiese tarde á la parada, vi brotar la sangre de su muslo.... Ya entonces tuve que sentarme en la yerba, porque no podía tenerme en pié.»

«A pesar de todo, Mr. Eugenio continuaba en su imperturbable serenidad.... solo sus labios entreabiertos dejaban ver sus dientes estrechamente cerrados.... Un copioso sudor bañaba la frente de su adversario, que por momentos se iba debilitando.

«Mr. Alfredo hizo una finta y mi amo la paró con tal destreza, que dejó descubierto el pecho de su contrario, en el cual se hundió hasta el puño la espada de Mr. Eugenio. Mr. Alfredo soltó la suya, estendió los brazos y cayó.

—«Me he portado como hombre de honor? preguntó Mr. Eugenio á los testigos. Entrambos hicieron un gesto afirmativo y se precipitaron hácia Mr. Alfredo para socorrerle. Mi amo se dirigió á mí, y me dijo:»

«Vuelve á la ciudad, busca á un esbirrano, y que me espere en casa.»

—«Otra cuenta tengo con V. capitan, dijo Mr. Alfredo á monsieur Dumont

—«Y la arreglaremos ahora mismo, dijo el capitan.

—«Estoy conforme.»

—«Empieza á amaneer, prosiguió Mr. Dumont. Vaya V. por sus armas.»

—«Tengo espadas y pistolas, dijo mi amo.»

—«Mande V., pues, por un coche, respondió el capitan.

—«Dentro una hora, en el bosque de Boulogne, puerta Maillot, dijo Mr. Alfredo.

—«Dentro una hora; respondieron á la par Mr Eugenio y el capitan. Vaya V. por sus testigos.»

—«Salió Mr. Alfredo.... el capitan se aproximó á la cama de su hija, que estaba sin sentidos.... Mr. Eugenio quiso esperar que volviese en sí, pero el capitan se opuso.

—«¡No!... ¡no!... dijo: más vale que no se entere de lo que está pasando.... ¡Adios, María!... ¡adios, hija querida!... ¡adios!... Si muero en el duelo, me vengará V; no abandonará V. á mi pobre huérfana.... ¿no es verdad, Mr. Eugenio?»

—«Lo juro sobre ella, respondió mi amo en tono solemne. Dirigiéndose en seguida á mí, dijo:—«Cantillon... un coche.

«Entraron en el gabinete de Mr. Eugenio, y yo fui por el carruage. Al volver con él, ámbos me esperaban en la calle; el capitan con un par de pistolas en las faltriqueras, y Mr. Eugenio, con dos espadas bajo la capa.

«Al montar en el carruage, dijo mi amo:—«Cohero: al bosque Boulogne.»

—Amigo mio, dijo en seguida el capitan.... si este lance me cuesta la vida, entregará V. esta sortija á mi pobre María.... es el simbolo de mi alianza con su difunta madre. Era una mujer sin igual, que debe de ocupar un sitio junto al trono de Dios, si hay justicia en el cielo. En seguida me mandará V. enterrar con mi cruz y mi espada. No tengo más amigo que V. ni más pariente que mi hija.... V. y ella son los dos únicos objetos que veo más allá de la tumba....»

—«Deseche V. esos tétricos pensamientos, mi capitan, dijo

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.
Salidas mensuales de Carril y Vigo.
PARA LISBOA DIRECTAMENTE A MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.
Sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.
Saldrá de CARRIL y Vigo el día 2 de Febrero el nuevo y magnifico vapor

ELBE,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos.
Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

	1.ª Cámara	2.ª Cámara	3.ª Cámara
Lisboa. Rvon.	300	200	160
Rio-Janeiro.	2.800	1.800	900
Montevideo.	3.130	1.955	1.075
Buenos-Aires.	3.130	1.955	1.000

El día 1.º de Febrero tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnifico vapor.

TRENT,

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.
Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,
de Francisco Fernandez y Hermano,
Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3.

Venta de rentas forales.

Por voluntad del dueño propietario se anuncia la venta de 59 ferrados 22 cuartillos trigo; 781 ferrados 10 cuartillos centeno; 5 carneros; 5 gallinas y 136 reales en dinero, renta que ha pertenecido á la Encomienda de San Juan de

Puertomarín y cuyos pagadores tienen la obligación de ponerla en la panera sita en Padron distante 1 kilómetro de la villa de Fonsagrada donde se celebra mercado semanal. Se admiten posturas por espacio de un mes en el despacho del Procurador D. Tomás Montes, vecino de dicha villa. N. 84

INTERESANTE.

El agente de Negocios del colegio de Madrid, D. Manuel de Vicente y Fernandez se encarga del cange de títulos de la renta perpétua, emision de 1.º de Enero de 1870, por los equivalentes que vá á expedir la Direccion de la Deuda con los cupones desde 1.º de Enero del corriente año, mediante los honorarios que á continuacion se expresan, siendo de cuenta del comitente los gastos de franqueo y certificado para la remesa de dichos títulos:

Tarifa de renovacion y cange de valores.

Hasta 10.000 reales nominales el 1 por 100 efectivo.		
De 10.001 á 20.000	0'50	»
» 20.001 á 50.000	0'30	»
» 30.001 á 100.000	0'20	»
» 100.001 á 500.000	0'10	»
» 500.000 en adelante	0'05	»

Tambien se encarga de cuantas diligencias se le encomienden en los centros oficiales, y empresas particulares de la Corte, para el despacho de asuntos administrativos, judiciales, mercantiles y eclesiásticos, por una retribución módica y de convenio mútuo.

La direccion al mismo.—Gorquera, 13, principal.—Madrid



EXPULSION COMPLETA DE LA **TANIA O SOLITARIA.**
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TÁNIFUGAS**
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Papeletas de enterramiento y certificados de defuncion.

monsieur Eugenio interrumpiéndole.... Eso es impropio de un militar.»

«El capitán respondió con amargura:

—Desde 1815, todo me ha salido mal, Mr. Eugenio. Ya que V. me ha prometido velar por mi desdichada María, estoy tranquilo.... más vale un protector joven y rico, que un padre viejo y pobre.

«Calló el capitán, y no creyendo mi amo conveniente reanudar el hilo de aquella triste conversacion, seguimos en silencio hasta el lugar de la cita.»

«Mr. Alfredo y sus dos testigos se apearon de un carruage que venia tras del nuestro.» Uno de ellos preguntó:

—¿Qué arma elige el capitán?»

—«La pistola, replicó este.»

«Mr. Eugenio dispuso que me quedase en el coche, guardando las espadas, mientras él, Mr. Dumont, Mr. Alfredo y los dos testigos, se internaban en el bosque.»

«Diez minutos despues oí dos pistolotazos, y me dió un salto el corazon, como sino supiese que iban á dispararlos. Uno de los dos combatientes habia dejado de existir, puesto que pasaron otros diez minutos, sin que se repitiese el fuego. Me dejé caer en el fondo del coche, sin atreverme ni aun á respirar.... De repente se abrió la portezuela.... Era mi amo.»

«¡Cantillon!.... las espadas.»

«Alargó la mano para tomarlas, y advirtiendome yo que tenia en el dedo la sortija del capitán, le pregunté temblando:

—«Y.... y el padre de la señorita María?»

—«Murió.»

—«Y esas espadas.»

—«Son para mi.»

—«En nombre del cielo, ¡mi amo! permítame usted que le acompañe.»

—«Ven, si quieres.»

«Salté del coche con el corazon más paqueño que un grano de anís, y entré en el bosque con mi amo. Apenas habiamos andado veinte pasos, ví á Mr. Alfredo que hablaba y reía con sus testigos,

como si tal cosa.—¡Cuidado! me dijo Mr. Eugenio, empujándome hácia un lado.... Por poco piso el cadáver del capitán. Mi amo echó sobre él una rápida ojeada, tiró las espadas al suelo, y dirigiéndose á los testigos, dijo:—Caballeros: vean VV. si son iguales.

—«¿No quieren VV., pues diferir el lance á mañana? preguntó uno de los testigos.»

—Imposible: respondió mi amo.

—«Tranquílícense VV., caballeros, repuso Mr. Alfredo.... el primer lance no me ha fatigado, y estoy dispuesto para el segundo.... solo quisiera beber un vaso de agua.»

—¡Cantillon! dijo mi amo.... un vaso de agua para Mr. Alfredo.

«Tanta gana tenia yo de obedecer, como de que me ahorcasen.... fui sin embargo á una fonda que estaba á la entrada del bosque, como á cien pasos de aquel sitio.... volví en un santiamén, y al presentar el vaso á Mr. Alfredo, dije entre dientes: «Toma.... ¡ojalá te sirva de veneno!» Lo tomó con mano firme, lo bebió con serenidad, y cuando me lo hubo devuelto, advertí que lo habia descantillado con los dientes.»

«Fuí á la fonda otra vez para dejar el vaso, y á mi vuelta advertí que Mr. Eugenio se habia preparado para el combate. Estaba en pechos de camisa y arremangado hasta el codo. Me acerqué á él para preguntarle si tenia algo que mandarme, y me dijo:—¡No!.... no tengo padres ni hermanos.... si muero, (escribió algunas palabras con el lapiz en una hoja de su cartera), entrega este papel á la señorita María.»

«Eché otra ojeada, como la anterior, sobre el cadáver del capitán, y adelantándose hácia su adversario dijo:

—«Vamos, caballeros.»

—«Pero V. no tiene testigos, dijo Mr. Alfredo.

—Me servirá uno de los de V.

—«Ernesto; pase V. al lado de Mr. Eugenio, dijo Mr. Alfredo á uno de los que le acompañaban.»

«En efecto, Mr. Ernesto pasó al lado de mi amo, mientras el otro colocaba á los dos combatientes á tres pasos de distancia.